



# Academia Mexicana de Pediatría, A.C.

Órgano Asesor de la Secretaría de Salud

## Mesa Directiva 2023 – 2025

Acad. Héctor José Villanueva Clift  
**Presidente**

Acad. Leticia Belmont Martínez  
**Vicepresidente**

Acad. Manuel A. Baeza Bacab  
**Secretario**

Acad. Ma. Victoria Lima Rogel  
**Tesorera**

Acad. María Antonieta Rivera Rueda  
**Secretaria Adjunta**

Acad. Carlos López Candiani  
**Tesorero Adjunto**

## CONVOCATORIA DISTINCIÓN “DR. LÁZARO BENAVIDES” 2024

Con fundamento en el artículo 66 de los Estatutos vigentes.

La distinción académica “Lázaro Benavides”, reconocimiento que se otorga al autor del mejor trabajo presentado en un Congreso Pediátrico Nacional o Internacional, de interés pediátrico el año previo a su postulación. A consideración del Comité de Premios y Estímulos de la Academia.

**La convocatoria queda abierta a partir del 1° de abril y hasta el 31 de agosto del presente año.**

### BASES DE LA CONVOCATORIA

1. La distinción, se otorgará como reconocimiento al esfuerzo de un Académico que se haya destacado por divulgar el conocimiento científico, mediante la presentación de algún trabajo de investigación, ya sea en Congresos Nacionales como Internacionales.
2. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:
  - a. Ser Miembro de la Academia Mexicana de Pediatría, en cualquiera de sus categorías.
  - b. El trabajo de Investigación debió de haberse presentado en cualquier Congreso Pediátrico, Nacional o Internacional durante el año 2023.
  - c. El candidato podrá presentar hasta dos trabajos para consideración del jurado calificador.
3. Los trabajos podrán ser enviados por vía electrónica al correo [contacto@academiamexicanadepediatria.org](mailto:contacto@academiamexicanadepediatria.org) con el asunto: Distinción “Académico Lázaro Benavides” o bien presentados físicamente en la oficina de la Academia ubicada en WTC, Montecito #38 piso 35 oficina 3, Col. Nápoles, 03810, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.
4. La elección del candidato la realizará la Comisión de Premios y Estímulos de la Academia, bajo un proceso neutral y ético, su decisión la comunicará a la Mesa Directiva, en caso de empate, el voto del Presidente será de calidad. El Secretario notificara por escrito al ganador.
5. La distinción consistirá en un Diploma y un Distintivo.
6. La distinción será entregada el jueves 5 de diciembre del 2024 en la Sesión Solemne de Clausura que se celebrará en el Auditorio de la Academia Nacional de Medicina en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI-IMSS a las 19:00 hrs.
7. Los Académicos que reciban la distinción, podrán ser designados nuevamente con otros trabajos distintos en años posteriores.
8. Los miembros de la Mesa Directiva actual no podrán ser elegidos para la distinción durante su gestión.
9. La distinción podría ser declarada desierta a consideración de la Comisión de Premios y Estímulos.

  
Acad. Héctor José Villanueva Clift  
Presidente

  
Acad. Manuel A. Baeza Bacab  
Secretario General